

Resultando que ha informado favorablemente la Abogacía del Estado con fecha 20 de mayo de 1968;

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957 y demás disposiciones complementarias;

Considerando que en el expediente se han cumplido todos los trámites legales y reglamentarios,

Esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por las obras de referencia en el término municipal de Alcolea del Pinar

2.º Publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «Flores y Abejas», de esta capital, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcolea del Pinar, siendo notificada individualmente a los interesados esta Resolución, advirtiéndoles que contra el acuerdo de necesidad de ocupación podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la notificación personal o desde la última de las publicaciones citadas, según los casos.

Guadalajara, 30 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.637-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por la obra «Riegos del Alto Aragón, acequia de Cantalobos, ampliación de la zona expropiada. Término municipal de Poleñino (Huesca)».*

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, una vez practicada la información pública prevista por los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, vistos los documentos presentados por el Perito de la Administración, habida cuenta de los informes de la Sección de Expropiaciones y Abogacía del Estado, y considerando que no se han presentado reclamaciones al respecto, he resuelto con esta fecha declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos a que se refiere el expediente referenciado y de los cuales son propietarios los señores y Entidades que se relacionan en los anuncios publicados en el diario «Nueva España», de Huesca, del día 6 de marzo de 1968; en el «Boletín Oficial del Estado, Gaceta de Madrid» número 60, de fecha 9, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 57, de fecha 8, ambos del mismo mes y año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se entregará por mediación de la Alcaldía una hoja declaratoria con la exacta descripción del bien que se le expropia, advirtiéndoles que contra la presente resolución podrá recurrirse en alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas por conducto de la Alcaldía, a través de esta Confederación, en un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Zaragoza, 7 de junio de 1968.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—3.655-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se declara la necesidad de ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de construcción de los tramos I y II y por el camino de servicio del canal de la margen derecha del sector IV, en término municipal de Alhaurín el Grande (Málaga), Plan Coordinado del Guadalhorce.*

Visto el expediente de expropiación forzosa de las obras construcción de los tramos I y II y por el camino de servicio del canal de la margen derecha del sector IV, en término municipal de Alhaurín el Grande (Málaga), Plan Coordinado del Guadalhorce;

Resultando que formulada la relación de propietarios de terrenos afectados por las obras de referencia, fué realizada la preceptiva información pública con la inserción del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 23 de enero de 1968 y 6 de abril de 1968, respectivamente; en el diario «Sur», de Málaga, de fecha 18 de enero de 1968, y asimismo expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande;

Resultando que durante la información pública practicada al efecto se presentó un escrito solicitando la subsanación de un error habido en la relación publicada;

Resultando que en este expediente ha sido emitido el preceptivo informe de la Abogacía del Estado de esta provincia;

Vista la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957 y disposiciones concordantes;

Considerando que no se precisa la formal declaración de utilidad pública, habida que ésta ha de entenderse implícitamente

las obras comprendidas en los planes del Estado, a tenor de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, respectivamente;

Considerando que la resolución sobre la necesidad de ocupación inicia el expediente expropiatorio, según lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley;

Considerando que efectuadas las pertinentes comprobaciones sobre la reclamación presentada, procede la rectificación de los errores habidos en la relación publicada,

Esta Dirección Facultativa, en uso de sus atribuciones, ha resuelto:

Declarar la necesidad de ocupación de los bienes que a continuación se relacionan:

RELACIÓN DE LAS FINCAS Y DE SUS PROPIETARIOS RESPECTIVOS, AFECTADOS CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS I Y II Y POR EL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL SECTOR IV, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALHAURÍN EL GRANDE

Finca número 1.—Propietario: Don José María Ordóñez Manjarrés. Domicilio: Victoria, 40, 2.º (Málaga). Paraje: Fuente del Sol. Cultivo: Olivar seco. Cabida total aproximada: 0,7118 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1559 hectáreas. Linderos: Norte, Andrés Plaza Morales; Sur, Francisco Díaz Trujillo; Este, camino de la Fuente del Sol, y Oeste, María Plaza Morales.

Finca número 2.—Propietario: Don Francisco Díaz Trujillo. Domicilio: Calle Estación Pizarra. Paraje: Fuente del Sol. Cultivo: Olivar seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3188 hectáreas. Superficie en servidumbre: 0,0420 hectáreas. Linderos: Norte, José María Ordóñez; Sur, río Fahala; Este, sierra Gorda, y Oeste, Domingo Muguerza. Colono: Don José Aragón Burgos.

Finca número 3.—Propietario: Don Domingo Muguerza Bernal. Domicilio: Canónigo Ordóñez, 21, Coin. Paraje: Derecha Baja. Cultivo: Pastos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0910 hectáreas. Linderos: Norte, Fernando Trujillo; Sur, río Fahala; Este, sierra Gorda, y Oeste, río Fahala.

Finca número 4.—Propietario: Don José Ramírez Pérez. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Derecha Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1176 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, José Burgos; Este, Domingo Muguerza, y Oeste, camino de la Derecha. Colono: Don Francisco Castillo.

Finca número 5.—Propietario: Don José Burgos Benítez. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Derecha Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0518 hectáreas. Linderos: Norte, río Fahala; Sur, camino de la Derecha; Este, camino de la Derecha, y Oeste, José Ramírez.

Finca número 6.—Propietario: Don Antonio Farfán Pérez. Domicilio: Calle del Palo, Alhaurín el Grande. Paraje: Derecha Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0490 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo del Grajero; Sur, arroyo del Grajero; Este, Cristóbal Costales, y Oeste, Juan Guerrero Marín.

Finca número 7.—Propietario: Don Juan Guerrero Marín. Domicilio: Cortijo Dehesa Baja. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,0812 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0464 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Farfán; Sur, Juan Marín; Este, Miguel Bravo, y Oeste, arroyo Grajero.

Finca número 8.—Propietario: Don Juan Marín Pérez. Domicilio: Partido de Huertas Bajas, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0434 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Guerrero; Sur, Carmen Alejo; Este, camino del Bujeo, y Oeste, arroyo Grajero.

Finca número 9.—Propietaria: Doña Carmen Garica Martín. Domicilio: Calle Las Monjas, Cártama. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0756 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Marín; Sur, Miguel Martín; Este, camino del Bujeo, y Oeste, arroyo de Grajero. Colono: Don Antonio García Canto.

Finca número 10.—Propietario: Herederos de Miguel Martín Plaza. Domicilio: Calle San Antonio, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Superficie total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0210 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Alejo; Sur, Carmen Chacón; Este, José Plaza, y Oeste, camino de Bujeo.

Finca número 11.—Propietario: Don Manuel Manzanares Hernández. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Superficie total aproximada: 1,8000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0210 hectáreas. Linderos: Norte, Miguel Martín; Sur, Carmen García Martín; Este, arroyo de la Fuente de la Parra, y Oeste, Manuel Bonilla. Colono: Don Juan González Plaza.

Finca número 12.—Propietaria: Doña Carmen García Martín. Domicilio: Calle Las Monjas, Cártama. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Superficie total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0294 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Fernández Chacón; Sur, Carmen Fernández Chacón; Este, Carmen Fernández Chacón, y Oeste, camino del Bujeo. Colono: Don Antonio García Canto.

Finca número 13.—Propietario: Don Manuel Manzanares Fernández. Domicilio: San Sebastián, 3, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1269 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen García Martín; Sur, Manuel Bonilla Plaza; Este, arroyo Fuente de la Parra, y Oeste, Manuel Bonilla Plaza. Colono: Don Juan González Plaza.

Finca número 14.—Propietario: Don Manuel Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Huerto del Castillo, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1148 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Fernández Chacón; Sur, arroyo Fuente de la Parra; Este, arroyo Fuente de la Parra, y Oeste, Manuel Gallego.

Finca número 15.—Propietaria: Doña Josefa Gallego García, viuda de Francisco Pérez. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0518 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo Fuente de la Parra; Sur, Manuel Gallego; Este, camino de Antequera, y Oeste, arroyo Fuente de la Parra.

Finca número 17.—Propietaria: Doña María Gallego Pérez. Domicilio: Nueva, 93, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0858 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Pérez; Sur, Antonio Pérez Pérez; Este, camino Antequera, y Oeste, arroyo de la Fuente de la Parra.

Finca número 17.—Propietario: Don Antonio Pérez Pérez. Domicilio: Calle del Palo, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0656 hectáreas. Linderos: Norte, Manuel Gallego; Sur, Antonio Pérez Plaza; Este, camino de Antequera, y Oeste, arroyo de la Fuente de la Parra.

Finca número 18.—Propietario: Don Antonio Pérez Plaza. Domicilio: Calle las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Dehesa Baja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie afectada: Expropiada, 0,0195 hectáreas; servidumbre de paso y acueducto, 0,1092 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Pérez Pérez; Sur, camino de Antequera; Este, camino de Antequera, y Oeste, arroyo de la Fuente de la Parra.

#### Sifón de cañada Honda

Finca número 19.—Propietaria: Doña Antonia Martín Cortés. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Cañada Honda. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie afectada: Expropiada, 0,0847 hectáreas; servidumbre, 0,2744 hectáreas. Linderos: Norte, camino de Antequera; Sur, Diego González Guerrero; Este, Antonio Rueda, y Oeste, Marcelo Morales.

Finca número 20.—Propietario: Don Diego González Guerrero. Domicilio: Calle los Barrancos, Alhaurín el Grande. Paraje: Cañada Honda. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0217 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Aragón Farfán; Sur, Ciriaco Montoya; Este, camino Haza Vieja, y Oeste, José Vilches.

Finca número 21.—Propietario: Don Ciriaco Montoya Alarcón. Domicilio: Calle Molinos de Arriba, Alhaurín el Grande. Paraje: Cañada Honda. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1141 hectáreas. Linderos: Norte, Diego González Guerrero; Sur, Juan Bravo Plaza; Este, Juan Bravo Plaza, y Oeste, Diego González Guerrero.

Finca número 22.—Propietario: Don Juan Bravo Plaza. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Cañada Honda. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2228 hectáreas. Superficie en servidumbre de paso: 0,0406 hectáreas. Linderos: Norte, Ciriaco Montoya; Sur, Diego González Martín; Este, camino de Maja Vieja, y Oeste, Ciriaco Montoya.

Finca número 23.—Propietario: Don José Burgos Benítez. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco con olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1642 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Juan Morales Bravo; Este, Juan Burgos Benítez y Oeste, camino de Antequera.

Finca número 24.—Propietaria: Viuda de Juan Burgos Benítez. Domicilio: Calle Doctor Dávila, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0746 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Juan Morales Bravo; Este, Cristóbal Costales, y Oeste, José Burgos Benítez.

Finca número 25.—Propietario: Don Antonio García Burgos. Domicilio: Calle Molinos de Arriba, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0215 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Juan González Martín; Este, Juan Moreno Leote, y Oeste, viuda de Juan Burgos Benítez.

Finca número 26.—Propietario: Don Antonio García Burgos. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2600 hectáreas. Superficie total que se expropia: 0,0751 hectáreas.

Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Andrés González Martín, y Oeste, Antonio García Burgos.

Finca número 27.—Propietario: Don Andrés González Martín. Domicilio: Calle Albaicín, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0221 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, Antonio García Burgos, y Oeste, Juan Moreno Leote.

Finca número 28.—Propietario: Juan Moreno Leote. Domicilio: Cruz, 62, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0942 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, Andrés González Martín, y Oeste, Antonio García Burgos.

Finca número 29.—Propietario: Andrés González Martín. Domicilio: Calle Albaicín, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0545 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, Antonio García Burgos, y Oeste, Juan Moreno.

Finca número 30.—Propietario: Don Antonio García Burgos. Domicilio: Calle Molinos de Arriba, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Superficie total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0578 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Rafael Pérez Castillo, y Oeste, Andrés González Martín.

Finca número 31.—Propietario: Don Rafael Pérez Castillo. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Superficie total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0701 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, María Plaza Morales, y Oeste, Rafael Pérez Castillo.

Finca número 32.—Propietaria: Doña María Plaza Morales. Domicilio: Calle Las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Superficie total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0656 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, Diego González Martín, y Oeste, Rafael Pérez Castillo.

Finca número 33.—Propietario: Don Andrés González Martín. Domicilio: Calle Las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0621 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Juan Tirado Rueda, y Oeste, Diego González Martín.

Finca número 34.—Propietario: Don Francisco Gallego Plaza. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0362 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Maja Vieja; Este, Juan Tirado Rueda, y Oeste, Diego González Martín.

Finca número 35.—Propietario: Don Juan Tirado Martín. Domicilio: Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1008 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Juan Rueda Serrano; Este, Antonio Serrano, y Oeste, Francisco Gallego Plaza.

Finca número 36.—Propietario: Don Antonio Serrano Rueda. Domicilio: Calle Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0708 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Juan Rueda Serrano; Este, Diego González Guerrero, y Oeste, Juan Tirado Rueda.

Finca número 37.—Propietario: Don Diego González Guerrero. Domicilio: Calle Calvario, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0803 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Juan Bravo Plaza, y Oeste, Antonio Serrano Rueda.

Finca número 38.—Propietario: Don José Martín Moreno. Domicilio: Calle Las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0498 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Manuel Plaza Bonilla, y Oeste, Juan Bravo Plaza.

Finca número 39.—Propietario: Don Miguel Tirado Pérez. Domicilio: Calle Calvario, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0525 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Manuel Plaza Bonilla, y Oeste, José Martín Moreno.

Finca número 40.—Propietario: Don Manuel Plaza Bonilla. Domicilio: Calle Doctor Dávila, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0534 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, vereda Maja Vieja; Este, Juan González Martín, y Oeste, Miguel Tirado Pérez.

Finca número 41.—Propietario: Don Juan González Martín. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0594 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Francisco García Plaza; Este, Antonio García García, y Oeste, Manuel Plaza Bonilla.

Finca número 42.—Propietario: Don Antonio García García. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal seco. Cabida total aproximada:

1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1017 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Francisco García Plaza; Este, José Farfán, y Oeste, Juan González Martín.

Finca número 43.—Propietario: Don José Farfán Pérez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,200 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0272 hectáreas. Linderos: Norte, cañada Honda; Sur, Francisco García Plaza; Este, Francisco García Plaza, y Oeste, arroyo de la Villa.

Finca número 44.—Propietario: Don José García Plaza. Domicilio: Calle Las Monjas, Cártama. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,800 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1440 hectáreas. Linderos: Norte, José Farfán Pérez; Sur, Francisco García Plaza; Este, Francisco García Plaza, y Oeste, arroyo de la Villa.

Finca número 45.—Propietario: Don Francisco García Plaza. Domicilio: Calle San Antonio, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,800 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1160 hectáreas. Linderos: Norte, Manuel Gallego Tirado; Sur, José García Plaza; Este, el propietario, y Oeste, arroyo de la Villa.

Finca número 46.—Propietario: Don Manuel Gallego Tirado. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 1,800 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0738 hectáreas. Linderos: Norte, José Pérez Plaza; Sur, Francisco García Plaza; Este, vereda de Maja Vieja, y Oeste, arroyo de la Villa.

Finca número 47.—Propietario: Don José Pérez Plaza. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal de secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0759 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Salvador Fernández Guerrero, y Oeste, Manuel Guerrero Tirado.

Finca número 48.—Propietario: Don Salvador Fernández Guerrero. Domicilio: Partido de Huertas Altas, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0287 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, Francisco García Plaza; Este, José Burgos Codero, y Oeste, José García Plaza.

Finca número 48'.—Propietario: Don José Burgos Cordero. Domicilio: Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0167 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, Francisco García Plaza; Este, Andrés García Plaza, y Oeste, Salvador Fernández Guerrero.

Finca número 49.—Propietario: Andrés García Plaza. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 2,400 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3005 hectáreas.

Finca número 50.—Propietario: Don Antonio Galiano. Domicilio: San José, 28, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0120 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, Andrés García Plaza; Este, Antonio Plaza, y Oeste, José Burgos Cordero.

Finca número 51.—Propietario: Don José Albarracín Martín. Domicilio: Nueva, 64, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 2,400 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2205 hectáreas. Servidumbre y paso de acueducto: 0,1582 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Antonio Plaza, y Oeste, Juan Torres Badía.

Finca número 52.—Propietario: Don Antonio Torres Badía. Domicilio: Calle San Rafael, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,200 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0771 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, vereda de Maja Vieja; Este, Francisco Moreno Serrano, y Oeste, José Albarracín.

Finca número 53.—Propietario: Don Juan Moreno Leote. Domicilio: Cruz, 62, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 1,200 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0602 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de la Villa; Sur, Maja Vieja; Este, Antonio Montoya Alarcón, y Oeste, Antonio Torres Badía.

Finca número 54.—Propietario: Don Antonio Montoya Alarcón. Domicilio: Molinos de Arriba, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2074 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0296 hectáreas. Linderos: Norte, José Martín; Sur, Diego González; Este, Antonio García, y Oeste, cañada.

Finca número 55.—Propietario: Don Francisco García Plaza. Domicilio: Molinos de Arriba, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0185 hectáreas. Linderos: Norte, Bernardo Manzanares; Sur, José Martín Moreno; Este, camino, y Oeste, Francisco Plaza.

Finca número 56.—Propietario: Don Diego Rivero Rodríguez. Domicilio: Nueva, 129, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,3000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1755 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio González; Sur, Francisco Bonilla; Este, arroyo, y Oeste, Sebastián García.

Finca número 57.—Propietario: Don Francisco Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Maja Vieja. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia 0,1424 hectáreas.

Linderos: Norte, arroyo de la villa; Sur, vereda Maja Vieja; Este, arroyo de la villa, y Oeste, Diego Rivero Rodríguez.

Finca número 58.—Propietario: Don Antonio Ramos Alvarez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal de secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1721 hectáreas. Linderos: Norte, José Gallego Pérez; Sur, arroyo de la villa; Este, Francisco Roldán González, y Oeste, arroyo de la villa.

Finca número 59.—Propietario: Don José Plaza Manzanares. Domicilio: Calle Albaicín, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar secano. Cabida total aproximada: 0,5625 hectáreas. Superficie que se expropia 0,1210 hectáreas. Linderos: Norte, Vicente Galiano; Sur, Ana María Ramos; Este, Ana María Ramos, y Oeste, arroyo de la villa.

Finca número 60.—Propietario: Don Vicente Galiano Rueda. Domicilio: Calle Molinos de Arriba. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,2470 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0567 hectáreas. Linderos: Norte, Mateo Moreno; Sur, José Plaza; Este, Ana María Ramos, y Oeste, arroyo de la villa.

Finca número 61.—Propietario: Doña Josefa Plaza Gómez, viuda de Mateo Moreno Fernández. Domicilio: Convento, 100, alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,2500 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0374 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Martín y Antonio Ramos; Sur, Vicente Galiano; Este, Ana María Ramos, y Oeste, río de la villa.

Finca número 62.—Propietario: Don Antonio Ramos Bonilla. Domicilio: Cruz, 60, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia 0,2952 hectáreas. Linderos: Norte, José Cascado Ramos; Sur, Marcos García Fernández; Este, Mateo Moreno, y Oeste, María Rueda y Miguel Pérez.

Finca número 63.—Propietario: Don Miguel Pérez Plaza. Domicilio: Calle Las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1764 hectáreas. Linderos: Norte, María Rueda; Sur, Antonio Martín; Este, Antonia Ramos, y Oeste, arroyo de la villa.

Finca número 64.—Propietaria: Doña Antonia Ramos Rueda. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1608 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Moreno; Sur, Antonio Ramos Alvarez; Este, Antonio Serrano Guerrero, y Oeste, Miguel Pérez Plaza.

Finca número 65.—Petitioneria: Doña María García Gallego. Domicilio: Plaza del Generalísimo, 16, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0212 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Gallego Rueda; Sur, Antonia Ramos Rueda; Este, Antonia Ramos Rueda, y Oeste, Antonia Ramos Rueda.

Finca número 66.—Propietaria: Doña Antonia Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1619 hectáreas. Linderos: Norte, José Plaza Rueda; Sur, Antonio Serrano Guerrero; Este, Antonio Bonilla, y Oeste, Antonia Ramos Rueda.

Finca número 67.—Propietario: Don Antonio Ramos Alvarez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0116 hectáreas. Linderos: Norte, José Plaza Rueda; Sur, Antonio Serrano Guerrero; Este, Antonia Bonilla Plaza, y Oeste, Antonia Bonilla Plaza.

Finca número 68.—Propietario: Don Antonio Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0934 hectáreas. Linderos: Norte, Blas Cascado; Sur, José Melero Ramos; Este, Antonio Rodríguez Burgos, y Oeste, Antonio Bonilla.

Finca número 69.—Propietaria: Doña Antonia Rodríguez Burgos. Domicilio: Cortijo de las Siete Casas, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con olivos e higueras. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2639 hectáreas. Linderos: Norte, Blas Cascado; Sur, Juan Plaza Bonilla; Este, camino de Ardila, y Oeste, Antonio Bonilla Plaza.

Finca número 70.—Propietario: Don Francisco Hurtado Domínguez. Domicilio: Calle Real, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1717 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio García Burgos; Sur, José Pérez Rueda; Este, Cristóbal Gómez Aragón, y Oeste, camino de Ardila.

Finca número 71.—Propietario: Don Cristóbal Gómez Aragón. Domicilio: Calle Iglesia, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0742 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Hurtado; Sur, Antonio Pérez Rueda; Este, Antonio Pérez Rueda, y Oeste, Francisco Hurtado.

Finca número 72.—Propietario: Don Antonio Pérez Rueda. Domicilio: Calle Revuelta, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0863 hectáreas. Linderos: Norte, camino de Borrajo; Sur, Felipe Oña Gallego; Este, Felipe Oña Gallego, y Oeste, Cristóbal Gómez Aragón.

Finca número 73.—Propietario: Don Felipe Oña Gallego. Domicilio: Calle Iglesia, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 0,600 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0462 hectáreas. Linderos: Norte, camino de Borrajo; Sur, camino de Ardila; Este, Antonio Pérez Rueda, y Oeste, Cristóbal Burgos Rueda.

Finca número 74.—Propietario: Don Cristóbal Burgos Rueda. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1176 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Plaza Benítez; Sur, camino de Borrajo; Este, Manuel Bonilla, y Oeste, Felipe Oña Gallego.

Finca número 75.—Propietario: Don Juan Plaza Benítez. Domicilio: Calle Calvario, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1211 hectáreas. Linderos: Norte, Cristóbal Gómez Aragón; Sur, Cristóbal Burgos Rueda; Este, José Guillén Plaza, y Oeste, Cristóbal Burgos Rueda.

Finca número 76.—Propietario: Don Antonio Guillén Plaza. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0328 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Macías Jiménez; Sur, Manuel Bonilla Plaza; Este, Antonio García Sánchez, y Oeste, Juan Plaza Benítez.

Finca número 77.—Propietario: Don Manuel Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0044 hectáreas. Linderos: Norte, Sebastián García y Diego Rivero; Sur, Andrés Bonilla; Este, vereda, y Oeste, arroyo de la Villa.

Finca número 78.—Propietario: Don Antonio García González. Domicilio: Calle Victoria, Alhaurín el Grande. Paraje: Aulagar. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: Olivar, 0,1007 hectáreas; cereal secano, con higueras, 0,2422 hectáreas. Linderos: Norte, Miguel Ruiz García; Sur, Manuel Bonilla Plaza; Este, Antonio García García, y Oeste, José Guillén Plaza. Colono: Don Juan Macías Jiménez.

Finca número 79.—Propietario: Don Antonio García García. Domicilio: Calle San Sebastián, Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0187 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Macías Jiménez; Sur, Antonio García García; Este, Manuel Bonilla Plaza, y Oeste, Antonio García García.

Finca número 80.—Propietario: Don Francisco Plaza Burgos. Domicilio: Calle Las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1141 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Macías Jiménez; Sur, vereda del Sesmo; Este, Sebastián García, y Oeste, Manuel Bonilla.

Finca número 81.—Propietario: Don Antonio García García. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivos: Cereal secano con olivos e higueras, regadío. Cabida total aproximada: 2,400 hectáreas. Superficie que se expropia: Cereal secano con olivos e higueras, 0,1128 hectáreas; regadío, 0,0953 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, Manuel Bonilla Plaza; Este, Andrés Álvarez Martín, y Oeste, Francisco Plaza Burgos.

Finca número 82.—Propietario: Don Andrés Albarracín Martín. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0950. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, Antonio Bonilla Plaza; Este, Juan González, y Oeste, Antonio García García.

Finca número 83.—Don Antonio Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0491 hectáreas. Linderos: Norte, Andrés Albarracín Martín; Sur, Juan Moreno; Este, Juan González, y Oeste, Antonio García García.

Finca número 84.—Propietario: Don Juan González Martín. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0946 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, Juan Moreno; Este, Manuel Bonilla, y Oeste, Antonio Bonilla.

Finca número 85.—Propietario: Don Manuel Bonilla Plaza. Domicilio: Calle Guerrero, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0525 hectáreas. Linderos: Norte, Juan González; Sur, viuda de Moreno; Este, María Burgos Pérez, y Oeste, Antonio Bonilla.

Finca número 86.—Propietario: Doña María Burgos Pérez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo Quilín. Cultivo: Regadío. Superficie total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1140 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, viuda de Moreno; Este, María Farfán, y Oeste, Juan González.

Finca número 87.—Propietario: Doña María Farfán Pérez. Domicilio: Calle Doctor Dávila, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2831 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0924 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, viuda de Moreno; Este, Mateo Pérez Bonilla, y Oeste, María Burgos Pérez. Colonos: Don Juan Morales Brecio y don Rafael Pérez Carrasco.

Finca número 88.—Propietario: Don Mateo Pérez Bonilla. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Arroyo de Quilín. Cultivo: Regadío. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1210 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Quilín; Sur, viuda de Moreno; Este, arroyo de Quilín, y Oeste, María Farfán Pérez. Colono: Don Juan García León.

Finca número 89.—Propietaria: Doña María Sellés Pérez. Domicilio: Pecho Quijana, Málaga. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1736 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0588 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Guerrero Aragón; Sur, Diego Briales García; Este, Diego Briales García, y Oeste, arroyo de Quilín. Colono: Pedro García Guerrero.

Finca número 90.—Propietario: Don Diego Briales García. Domicilio: Calle Manzanares, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1672 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Tirado García; Sur, viuda de Francisco Guevara; Este, viuda de Francisco Guevara, y Oeste, Manuel Sellés Pérez.

Finca número 91.—Propietario: Herederos de Francisco Guevara Gómez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0240 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Briales; Sur, Juan Guerrero; Este, Agustín Torres Rueda, y Oeste, Diego Briales.

Finca número 92.—Propietario: Don Agustín Torres Aragón. Domicilio: Partido de Huertas Altas, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,3628 hectáreas. Linderos: Norte, Marcos García; Sur, viuda de Francisco Guevara; Este, viuda de Francisco Guevara, y Oeste, viuda de Francisco Guevara.

Finca número 93.—Propietario: Herederos de Francisco Guevara Gómez. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0185 hectáreas. Linderos: Norte, Agustín Torres; Sur, Juan Guerrero; Este, Ciriaco Montoya, y Oeste, Agustín Torres.

Finca número 94.—Propietario: Don Ciriaco Montoya Alarcón. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1685 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Solano; Sur, viuda de Francisco Guevara; Este, José Rodríguez Cabrera, y Oeste, viuda de Francisco Guevara.

Finca número 95.—Propietario: Don José Rodríguez Cabrera. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0382 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Solano; Sur, Ciriaco Montoya; Este, Juan Solano, y Oeste, Ciriaco Montoya.

Finca número 96.—Propietario: Don Juan Solano Guerrero. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,4528 hectáreas. Linderos: Norte, Andrés Rueda Moreno; Sur, Ciriaco Montoya; Este, Francisco Plaza Burgos, y Oeste, Ciriaco Montoya.

Finca número 97.—Propietario: Don Andrés Rueda Moreno. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0310 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0060 hectáreas. Linderos: Norte, José Rodríguez Cotrera; Sur, Juan Solano; Este, Francisco Plaza Burgos, y Oeste, Agustín Torres.

Finca número 98.—Propietario: Don José Rodríguez Cabrera. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0220 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0616 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Tirado; Sur, Andrés Rueda Moreno; Este, Francisco Plaza Burgos, y Oeste, Agustín Torres.

Finca número 99.—Propietario: Don Andrés Rueda Moreno. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0440 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Tirado; Sur, José Rodríguez; Este, Juan Solano, y Oeste, Agustín Torres.

Finca número 100.—Propietario: Don Francisco Plaza Burgos. Domicilio: Calle Las Piedras. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,4063 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Ramírez Burgos; Sur, Juan Guerrero; Este, Antonio Pérez Rodríguez, y Oeste, Juan Solano.

Finca número 101.—Propietario: Don Antonio Rodríguez Pérez. Domicilio: Partido de Huertas Bajas, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0038 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco García Guerrero; Sur, Francisco Plaza Burgos; Este, Carretera Cártama-Alhaurín el Grande, y Oeste, Francisco Plaza Burgos.

Finca número 102.—Propietario: Don Francisco García Guerrero. Domicilio: Calle Real, Alhaurín el Grande. Paraje: Capuchinos. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada:

1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1803 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Plaza Burgos; Sur, Antonio Rodríguez Pérez; Este, carretera Cártama-Alhaurin, y Oeste, Francisco Plaza Burgos.

Finca número 103.—Propietario: Don Andrés del Pino Santana. Domicilio: Calle Convento. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1533 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,6000 hectáreas. Linderos: Norte, carretera Cártama-Alhaurin; Sur, Antonio Montoya; Este, Juan Plaza Bonilla, y Oeste, carretera Cártama-Alhaurin.

#### Ocupación temporal

Relación de fincas afectadas por el camino provisional de obras comprendido entre la carretera Cártama-Alhaurin el Grande y la arqueta de entrada del sifón del arroyo del Monte de Piedra, en el término municipal de Alhaurin el Grande:

Finca número 102'.—Propietario: Don Francisco García Guerrero. Domicilio: Calle Real, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie ocupada temporalmente: 0,0340 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Plaza Burgos; Sur, Antonio Rodríguez Pérez; Este, carretera de Cártama, y Oeste, Francisco Plaza Burgos.

Finca número 103'.—Propietario: Don Andrés del Pino Santana. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Superficie que se ocupa temporalmente: 0,1664 hectáreas. Linderos: Norte, carretera Cártama-Alhaurin; Sur, Antonio Montoya; Este, Juan Plaza Bonilla, y Oeste, carretera Cártama-Alhaurin.

Finca número 104.—Propietario: Don Juan Plaza Bonilla. Domicilio: Calle Nueva. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0111 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0542 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Bravo Rueda; Sur, Andrés del Pino Santana; Este, Cristóbal Burgos Rueda, y Oeste, Andrés del Pino Santana.

Finca número 105.—Propietario: Don Cristóbal Burgos Rueda. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0136 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0784 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Bravo Rueda; Sur, Diego Plaza Gómez; Este, Francisco Gallego Plaza, y Oeste, Andrés del Pino Santana.

Finca número 106.—Propietario: Don Francisco Plaza Gallego. Domicilio: Calle Cantarrana, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0532 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo de Ponteruela; Sur, José Farfán Pérez; Este, Juan Aguilar, y Oeste, Cristóbal Burgos.

Finca número 107.—Propietario: Don Juan Tejada Conejo. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0130 hectáreas. Linderos: Norte, Juan Guerrero Delgado; Sur, arroyo de Ponteruela; Este, Juan Guerrero Delgado, y Oeste, arroyo de Ponteruela.

Finca número 108.—Propietario: Don Juan Guerrero Delgado. Domicilio: Calle Molinos de Abajo, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 3,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0980 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de Capota; Sur, arroyo de Ponteruela; Este, Manuel Sellés Pérez, y Oeste, Juan Tejada Conejo.

Finca número 109.—Propietario: Don Juan Tejada Conejo. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0566 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Capota; Sur, arroyo de Ponteruela; Este, Juan Guerrero Delgado, y Oeste, arroyo de Ponteruela.

Finca número 110.—Propietario: Don Antonio Castillo Hurtado. Domicilio: Plaza José Antonio, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Servidumbre en paso de galería cubierta: 0,1302 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de Juan Aragón Torres; Sur, vereda de la Capota; Este, Cristóbal Cortés Gallego, y Oeste, Juan Guerrero Delgado.

Finca número 111.—Propietaria: Doña María García García, viuda de Juan Aragón Torres. Domicilio: Calle Nueva, 65. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Olivar cereal secano. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie en servidumbre de paso y acueducto en galería cubierta: 0,1400 hectáreas de olivar y 0,1176 hectáreas de cereal secano. Linderos: Norte, Francisco Rueda; Sur, Antonio Castillo Hurtado; Este, Cristóbal Cortés Gallego, y Oeste, Francisco González Maza.

Finca número 112.—Propietario: Don Francisco Rueda Bonilla. Domicilio: San Sebastián, 36, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,1125 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0645 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1344 hectáreas. Linderos: Norte, viuda de Francisco García; Sur, María García García; Este, Diego Rueda Vega, y Oeste, Francisco González Maza.

Finca número 113.—Propietario: Don Francisco Marin Rodríguez. Domicilio: Calle Rosales, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0196 hec-

táreas. Linderos: Norte, Alfonso Marin; Sur, Francisco Rueda; Este, Juan Tirado Rueda, y Oeste, Alfonso Marin.

Finca número 114.—Propietario: Don Juan Tirado Rueda. Domicilio: Calle Molinos de Abajo, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0100 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,1120 hectáreas. Linderos: Norte, Alfonso Marin; Sur, Francisco Rueda; Este, Manuel Gallego Tirado, y Oeste, Francisco Marin.

Finca número 115.—Propietario: Don Alfonso Marin Rodríguez. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0453 hectáreas. Linderos: Norte, Salvador González Guerrero; Sur, Juan Tirado Rueda; Este, Manuel Gallego Tirado, y Oeste, carretera de Cártama-Alhaurin.

Finca número 116.—Propietario: Don Salvador González Guerrero. Domicilio: Calle Revuelta, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano con higueras. Cabida total aproximada: 0,7000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0882 hectáreas. Linderos: Norte, viuda de Francisco González; Sur, Alfonso Marin Rodríguez; Este, Lázaro González Guerrero, y Oeste, carretera de Cártama-Alhaurin.

Finca número 117.—Propietario: Don Juan González Benítez. Domicilio: Partido de Huertas Bajas, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano con olivos e higueras. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0867 hectáreas. Linderos: Norte, Andrés Rueda Benítez; Sur, Salvador González Guerrero; Este, Diego González Guerrero, y Oeste, carretera de Cártama-Alhaurin.

Finca número 118.—Propietario: Don Andrés Rueda Benítez. Domicilio: Calle las Piedras, Alhaurin el Grande. Paraje: Ponteruela. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0336 hectáreas. Linderos: Norte, Cártama-Alhaurin (carretera); Sur, viuda de Francisco González; Este, Pedro Morales Pérez, y Oeste, carretera de Cártama-Alhaurin.

Finca número 119.—Propietario: Don Antonio Ruiz Rodríguez. Domicilio: Partido «Los Tableros», Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0400 hectáreas. Linderos: Norte, carretera de Cártama-Alhaurin el Grande; Sur, Francisco Bravo Cabrera; Este, Antonio Guerrero Vargas, y Oeste, carretera de Cártama-Alhaurin el Grande.

Finca número 120.—Propietario: Don Antonio Guerrero Vargas. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0410 hectáreas. Linderos: Norte, Francisco Aragón Rodríguez; Sur, José Serrano Bonilla; Este, Antonio Guerrero Burgos, y Oeste, viuda de Juan Aragón Torres.

Finca número 121.—Propietario: Don Francisco Aragón Rodríguez. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0669 hectáreas. Linderos: Norte, Salvador Ballesteros; Sur, viuda de Juan Aragón; Este, Antonio Guerrero Vargas, y Oeste, Juan Rueda Cortés.

Finca número 122.—Propietaria: Doña Antonia Burgos Angulo. Domicilio: Partido «La Dehesilla», Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1232 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de los Javiales; Sur, Trucha de Ponteruela; Este, carretera de Cártama-Alhaurin, y Oeste, Cristóbal Morales González.

Finca número 123.—Propietario: Don Cristóbal Morales González. Domicilio: Calle San Rafael, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0840 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de los Javiales; Sur, arroyo de los Javiales; Este, Francisca Burgos Angulo, y Oeste, Francisco Aragón Rodríguez.

Finca número 124.—Propietario: Don Francisco Aragón Rodríguez. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1288 hectáreas. Linderos: Norte, Salvador Ballesteros; Sur, viuda de Juan Aragón Torres; Este, Antonio Guerrero Vargas, y Oeste, Juan Rueda Cortés.

Finca número 125.—Propietario: Don Juan Rueda Cortés. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1024 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de los Javiales; Sur, arroyo de los Javiales; Este, Francisco Aragón Rodríguez, y Oeste, Francisco Leiva Carrasco.

Finca número 126.—Propietario: Don Andrés del Pino Santana. Domicilio: Calle Convento, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1193 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de los Javiales; Sur, arroyo de los Javiales; Este, Diego Rodríguez Bravo, y Oeste, Juan Rueda.

Finca número 127.—Propietario: Don Diego Rodríguez Bravo. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Javiales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 2,4000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2442 hectáreas.

Linderos: Norte, vereda de los Joviales; Sur, arroyo los Joviales; Este, Diego Serrano Canto, y Oeste, Andrés del Pino Santana.

Finca número 128.—Propietario: Don Diego Serrano Canto. Domicilio: Partido de Quilín, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1509 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Rodríguez Bravo; Sur, arroyo los Joviales; Este, Cristóbal Breccio, y Oeste, Diego Rodríguez Bravo.

Finca número 129.—Propietario: Don José Torres Romero. Domicilio: Partido de Quilín, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Serrano Canto; Sur, Adolfo Lapeira Meliveo; Este, Cristóbal Breccio, y Oeste, Adolfo Lapeira Meliveo.

Finca número 130.—Propietario: Don Adolfo Lapeira Meliveo. Domicilio: Partido del Quinto, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1348 hectáreas. Linderos: Norte, Salvador Ballesteros; Sur, Francisco Torres; Este, vereda de los Joviales, y Oeste, arroyo de los Joviales.

Finca número 131.—Propietario: Don Francisco Torres Romero. Domicilio: Calle Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con olivos e higueras. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1284 hectáreas. Linderos: Norte, Adolfo Lapeira; Sur, Cristóbal Breccio; Este, Adolfo Lapeira, y Oeste, arroyo de los Joviales.

Finca número 132.—Propietario: Don Salvador Ballesteros Jiménez. Domicilio: Calle San Rafael, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0536 hectáreas. Linderos: Norte, José Guerrero García; Sur, Adolfo Lapeira; Este, vereda de los Joviales, y Oeste, arroyo de los Joviales.

Finca número 133.—Propietario: Don José Guerrero García. Domicilio: Calle Real, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0674 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Fuente; Sur, Francisco Torres Romero; Este, Salvador Ballesteros, y Oeste, Gabriel Alvarez Maldonado.

Finca número 134.—Propietario: Don Gabriel Alvarez Maldonado. Domicilio: Partido de Huertas Bajas, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1030 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Fuente; Sur, arroyo de los Joviales; Este, José Guerrero García, y Oeste, Francisco Fernández Burgos.

Finca número 135.—Propietario: Don Francisco Fernández Burgos. Domicilio: Calle Victoria, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0895 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Fuente; Sur, arroyo de los Joviales; Este, viuda de Juan Ballesteros, y Oeste, Gabriel Alvarez Maldonado.

Finca número 136.—Propietaria: Doña María Alvarez Burgos, viuda de Juan Ballesteros Jiménez. Domicilio: Calle Albaicín, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar e higueral. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: Olivar, 0,1466 hectáreas; higueral, 0,2299 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Fuente; Sur, arroyo de los Joviales; Este, José Rueda Pérez, y Oeste, Francisco Fernández Burgos.

Finca número 137.—Propietario: Don José Rueda Pérez. Domicilio: Dehesilla, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1283 hectáreas. Linderos: Norte, vereda de la Fuente; Sur, Antonio Torres García; Este, José Martín García, y Oeste, viuda de Juan Ballesteros.

Finca número 138.—Propietario: Don José Martín Moreno. Domicilio: Calle las Piedras, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0410 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Bravo Rueda; Sur, Antonio Torres García; Este, Diego Bravo Rueda, y Oeste, viuda de Burgos Benítez.

Finca número 139.—Propietario: Don Diego Bravo Rueda. Domicilio: Calle la Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0266 hectáreas. Linderos: Norte, Diego Cortés García; Sur, José Martín Moreno; Este, José Martín Moreno, y Oeste, viuda de Burgos Benítez.

Finca número 140.—Propietaria: Doña Teresa Rueda Serrano, viuda de Juan Burgos Benítez. Domicilio: Calle Doctor Dávila, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1250 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de la Tahona; Sur, José Rueda Pérez; Este, Diego Bravo Rueda, y Oeste, Antonio Torres García.

Finca número 141.—Propietario: Don Antonio Torres García. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Viñedo-higueral. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1219 hectáreas. Linderos: Norte, viuda de Juan Burgos Benítez; Sur, Francisco To-

rres Romero; Este, viuda de Juan Burgogós Benítez, y Oeste, José Fernández Guerrero.

Finca número 142.—Propietario: Don José Fernández Guerrero. Domicilio: Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Viñedo-higueral. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: Viñedo, 0,0488 hectáreas; higueral, 0,1738 hectáreas. Linderos: Norte, viuda de Juan Burgos Benítez; Sur, Francisco Torres Romero; Este, viuda de Juan Burgos Benítez, y Oeste, Salvador Fernández Burgos.

Finca número 143.—Propietario: Don Salvador Fernández Burgos. Domicilio: Calle Callejoncillo, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0456 hectáreas. Linderos: Norte, Vicente Cortés Bravo; Sur, José Rando Cascado; Este, José Fernández Guerrero, y Oeste, Rafael Rueda Rivera.

Finca número 144.—Propietario: Don Rafael Rueda Rivera. Domicilio: Calle Cantarranas, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0774 hectáreas. Linderos: Norte, José Albarracín; Sur, José Rando Cascado; Este, Salvador Fernández Burgos, y Oeste, Pedro Aragón Canto.

Finca número 145.—Propietario: Don Pedro Aragón Canto. Domicilio: Calle La Cruz, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0378 hectáreas. Linderos: Norte, José Albarracín Martín; Sur, José Rando Cascado; Este, Rafael Rueda Rivera, y Oeste, Francisco Albarracín Moreno.

Finca número 146.—Propietario: Don Francisco Albarracín Moreno. Domicilio: Calle Rosales, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0923 hectáreas. Linderos: Norte, José Albarracín Martín; Sur, Bernaldo Manzanares; Este, Pedro Aragón Canto, y Oeste, Francisco Torres Romero.

Finca número 147.—Propietario: Don Francisco Torres Romero. Domicilio: Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,0361 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Rueda; Sur, Francisco Torres Herrera; Este, Francisco Torres Herrera, y Oeste, José Maldonado Aragón.

Finca número 148.—Propietario: Don Marcos García Martín. Domicilio: Dehesa Baja, Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2496 hectáreas. Linderos: Norte, Antonio Rueda; Sur, Francisco Torres Herrera; Este, Francisco Torres Herrera, y Oeste, José Maldonado Aragón.

Finca número 149.—Propietario: Don José Maldonado Aragón. Domicilio: Calle Convento, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con olivos e higueras. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1801 hectáreas. Linderos: Norte, Carmen Pérez Guerrero; Sur, Francisco Torres Herrera; Este, Marcos García Martín, y Oeste, Fernando Pérez Torres.

Finca número 150.—Propietario: Don Fernando Pérez Torres. Domicilio: Calle Silla, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Higueral. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1642 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de Tahona; Sur, Miguel Ortuño Aragón; Este, José Maldonado Aragón, y Oeste, viuda de Fernando Rueda.

Finca número 151.—Propietaria: Doña María Pérez Rueda, viuda de Fernando Rueda Rueda. Domicilio: Calle Calderón, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1579 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de la Tahona; Sur, viuda de Burgos Benítez; Este, Fernando Pérez Torres, y Oeste, viuda de José Ortuño Peña.

Finca número 152.—Propietaria: Doña Antonia Aragón Torres, viuda de José Ortuño Vega. Domicilio: Cantarrana, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Olivar. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,2094 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de Tahona; Sur, viuda de Burgos Benítez; Este, viuda de Fernando Rueda Rueda, y Oeste, Antonia González García.

Finca número 153.—Propietaria: Doña Antonia González García. Domicilio: Calle San Sebastián, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Superficie que se expropia: Cereal seco, 0,5666 hectáreas; olivar, 0,0831 hectáreas. Cultivo: Cereal seco con olivos e higueras y olivar. Cabida total aproximada: 1,8000 hectáreas.

Finca número 154.—Propietaria: Doña Dolores González Ponce. Domicilio: Calle Nueva, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con higueras y viña. Cabida total aproximada: 1,5000 hectáreas. Superficie que se expropia: Viña, 0,0711 hectáreas; cereal seco, 0,1630 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de Tahona; Sur, Juan Rueda Martín; Este, Antonio González García, y Oeste, María Rodríguez Jiménez.

Finca número 155.—Propietaria: Doña María Rodríguez Jiménez. Domicilio: Molinos de Abajo, Alhaurín el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal seco con olivos e higueras. Cabida total aproximada: 1,0000 hectáreas. Superficie que se expropia: 0,1048 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de Tahona; Sur, Juan Rueda Martín; Este, Dolores González Ponce, y Oeste, Miguel Zurita Bravo.

Finca número 156.—Propietario: Don Miguel Zurita Bravo. Domicilio: Huerto de Martos. Alhaurin el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Viñedo. Cereal secano con higueras y olivos. Cabida total aproximada: 1,2000 hectáreas. Superficie que se expropia: Viñedo, 0,0206 hectáreas; cereal secano, 0,1949 hectáreas. Linderos: Norte, camino del Cortijo de Tahona; Sur, Antonio Albarracín Martín; Este, María Rodríguez Jiménez, y Oeste, Carmen Pérez Guerrero.

*Tramo II, canal M. D.*

Fincas en las que se establece la servidumbre de paso y acueducto por quedar afectadas por la galería cubierta comprendida entre el perfil número P-795 y P-807.

Finca número 157.—Propietario: Don José Serrano Bonilla. Domicilio: San Antonio, 27, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 1,1125 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0701 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo; Sur, Francisco Moreno Guerrero; Este, arroyo, y Oeste, Antonio González.

Finca número 158.—Propietario: Don José Aragón Sánchez. Domicilio: Callejoncillo, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 0,6000 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0657 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo; Sur, Teresa Carmona Ramírez; Este, camino, y Oeste, herederos de Francisco Guerrero Plaza.

Finca número 159.—Propietario: Don Antonio Guerrero Vargas. Domicilio: Convento, número 10, Alhaurin el Grande. Paraje: Los Joviales. Cultivo: Cereal secano. Cabida total aproximada: 4,5125 hectáreas. Servidumbre de paso y acueducto: 0,0924 hectáreas. Linderos: Norte, arroyo; Sur, Antonio Ruiz Rodríguez; Este, carretera Cartama Alhaurin, y Oeste, camino.

Los interesados con quienes se entenderán los sucesivos trámites son los que nominalmente se han reseñado en cada una de las fincas relacionadas como propietario de las mismas, así como las personas definidas en los artículos tercero y cuarto de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

Contra esta resolución podrá ser interpuesto por los interesados recursos de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la notificación personal, o alternativamente desde la última publicación en los periódicos oficiales.

Málaga, 6 de junio de 1968.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

*ORDEN de 3 de mayo de 1968 por la que se crea en la Universidad de Barcelona la cátedra especial de «Estudios Sindicales»*

Ilmo. Sr.: La Universidad de Barcelona se ha dirigido a este Departamento solicitando la creación en la misma de una cátedra especial de «Estudios Sindicales».

La propuesta de creación de esta cátedra especial, que abierta a todos los estudiantes universitarios, se enfocará principalmente hacia las de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, aparece fundamentada en la importancia que en la sociedad actual ha llegado a alcanzar la problemática sindical, en su ya notable desarrollo histórico y jurídico, y en sus profundas implicaciones en la actividad política, social y económica, que aconsejan su estudio y consideración por la Universidad española, como ya lo ha sido en otros países, donde se dedican a tal materia cursos completos de rango universitario.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de acuerdo con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Se crea en la Universidad de Barcelona la cátedra especial de «Estudios Sindicales», que quedará adscrita al Rectorado.

Segundo.—Serán funciones de esta cátedra el estudio, la investigación y la enseñanza de la problemática sindical en sus aspectos histórico, sociológico, económico y jurídico.

Estas funciones de la cátedra se desarrollarán a través de:

- Cursos ordinarios.
- Cursos monográficos, con validez oficial para los estudios del Doctorado.
- Trabajos de Seminario.
- Conferencias, publicaciones y demás actividades.

Tercero.—Serán órganos rectores de la cátedra los siguientes:

- El Patronato.
- La Comisión Permanente.
- El Director de la cátedra.

Cuarto.—La alta dirección de la cátedra estará encomendada a un Patronato presidido por el Rector de la Universidad de Barcelona y del que formarán parte los Vicerrectores de la Universidad, los Decanos de las seis Facultades, el Director del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, el Delegado Provincial de Sindicatos y el Director de la Delegación del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos.

Quinto.—El Patronato se reunirá cuantas veces sea convocado por su Presidente, y al menos una vez al año, antes de la iniciación del curso escolar, para aprobar el plan de actividades del año académico.

Sexto.—La Comisión Permanente estará constituida por el Rector de la Universidad, como Presidente, o el Vicerrector en quien delegue, el Delegado Provincial de Sindicatos, el Director de la Delegación del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos en Barcelona y el Director de la cátedra.

Séptimo.—La Comisión Permanente se reunirá cuantas veces sea convocada por el Presidente y al menos una vez al semestre.

Octavo.—Serán funciones de la Comisión Permanente las siguientes:

- La preparación del Plan de actividades a desarrollar durante el año académico.
- La confección del presupuesto y la rendición de cuentas del mismo.
- La concesión de becas, bolsas de estudios y de viajes.
- La designación del personal docente a que hubiere lugar.
- El nombramiento del personal administrativo y su régimen.

Noveno.—El Director de la cátedra, que deberá ser Doctor en Filosofía y Letras, Derecho o Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, será nombrado cada dos años por el Rector de la Universidad, de una terna que le será propuesta por el Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos.

Décimo.—El Director de la cátedra, a quien corresponde todo lo concerniente a la ejecución y desarrollo del plan de actividades acordado por la Comisión Permanente, someterá el mismo a la aprobación del Patronato, al Comienzo de cada curso académico.

Undécimo.—En las reuniones del Patronato y de la Comisión Permanente actuará como Secretario el Director de la Delegación del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos de Barcelona.

Duodécimo.—El presupuesto de la cátedra correrá a cargo del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos, quedando adscritos a los fines específicos de la misma y conforme a las normas legales en vigor los ingresos que le correspondan por tasas académicas, subvenciones, donaciones u otros fondos que pueda percibir.

Decimotercero.—En todo lo que no se halle regulado por la presente Orden, la cátedra se regirá por el régimen académico de la Universidad de Barcelona y por las disposiciones de carácter general, normativas del régimen académico universitario.

Decimocuarto.—Queda autorizada esa Dirección General para dictar las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de lo que se establece en esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 6 de mayo de 1968 por la que se dispone se cumpla la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Busquet Rusiñol.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Busquet Rusiñol contra la Orden ministerial de 4 de abril de 1966, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Juan Busquet Rusiñol, en nombre de su hijo don Juan Busquet Durán, contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de abril de 1966 que no dió lugar al recurso de alzada deducido por el segundo mencionado contra resolución del Rector de la Universidad de Madrid de 7 de enero del mismo año, que le sancionó con privación de continuar sus estudios en el Distrito Universitario de esta capital, con prohibición de entrada en los Centros docentes del mismo, y desestimando también la alegación de inadmisibilidad del mismo recurso invocado por la defensa de la Administración, debemos declarar, cual lo declaramos, que